



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00338 00
Proceso	Verbal
Demandante	Daisy Yohana Vélez Londoño y otros
Demandado	Roger Alejandro Henao Castro y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta allegada por la EPS SALUD TOTAL, por medio de la cual informa los datos de localización del codemandado, ALEX JAMILTON SIERRA PEREZ.

Por lo tanto, se le REQUIERE para que gestione y acredite la notificación del mencionado, en la dirección física suministrada en tal respuesta, conforme lo dispuesto por los artículos 291 y ss. del CGP.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e83dac3c5cc95a698db4b0e5e4aad381f554845c626796e11698661bb160a772**

Documento generado en 31/01/2023 11:15:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>